



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



Inspección de Trabajo  
y Seguridad Social

# Investigación de Accidentes en la actividad pesquera

Pedro Luís Otero Ramírez Cárdenas  
Inspector de Trabajo y Seguridad Social



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



Inspección de Trabajo  
y Seguridad Social

PARTE 1ª

ESTADÍSTICAS SINIESTRALIDAD

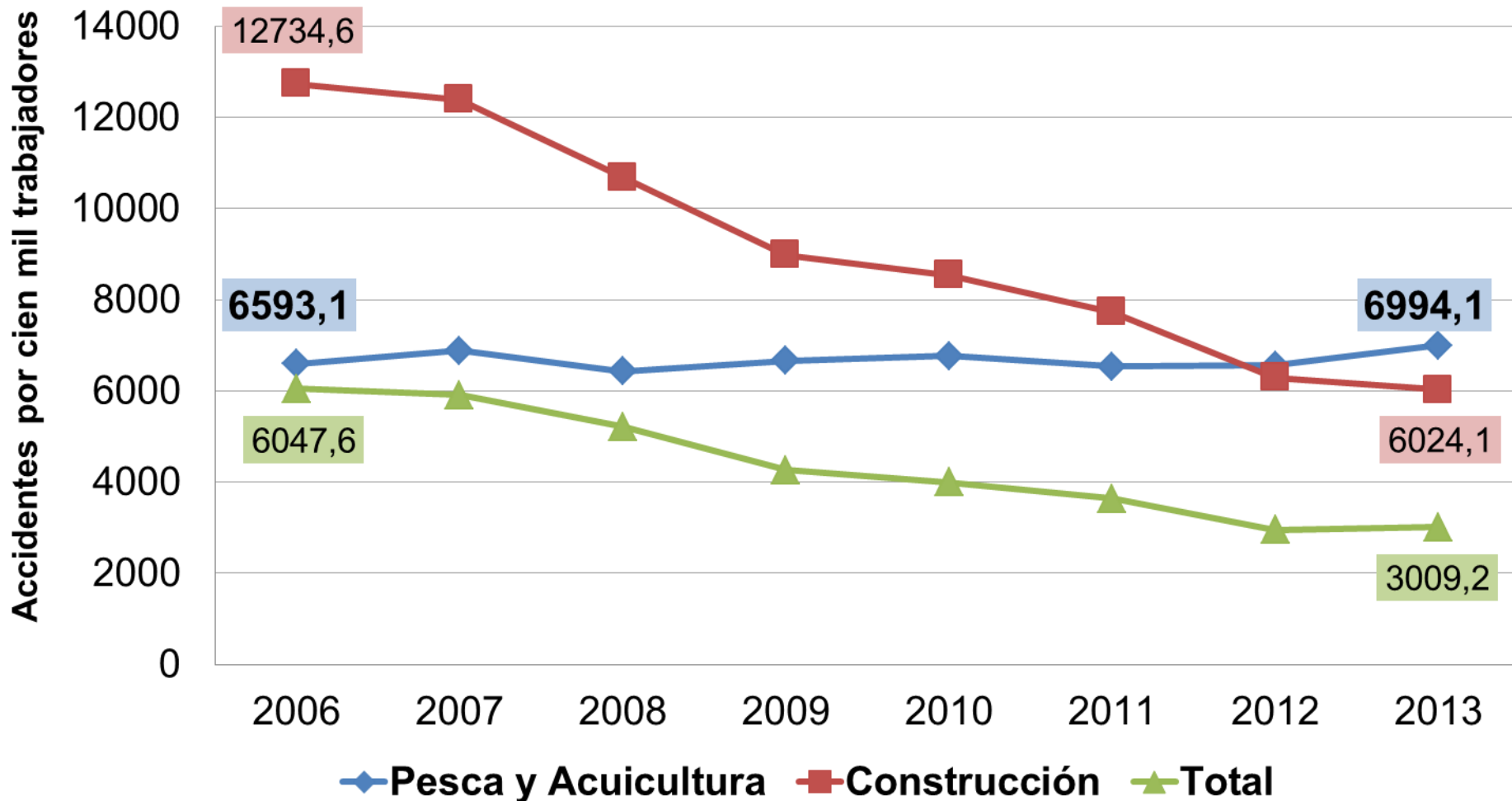


# ESTADÍSTICAS SINIESTRALIDAD

## DATOS SINIESTRALIDAD (INDICES INCIDENCIA):

	<b>AÑO 2006</b>	<b>AÑO 2013</b>
TOTAL SECTORES	6047,6	3009,2
CONSTRUCCIÓN	12734,6	6024,1
PESCA Y ACUICULTURA	6593,1	6994,1

## Evolución Índice de incidencia AT 2006-2013



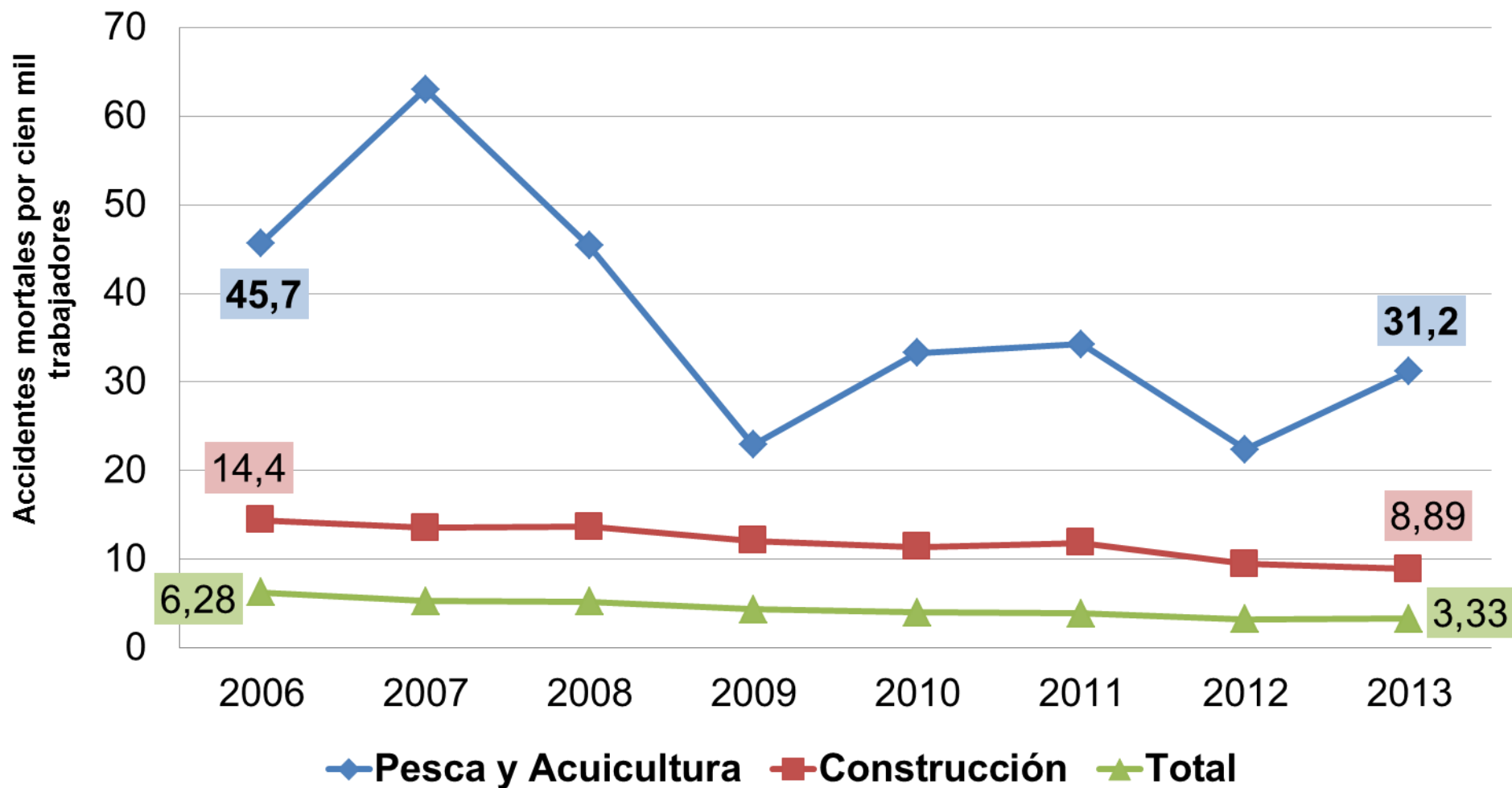
## ÍNDICE INCIDENCIA AT CON BAJA (2013)

Posición	División de actividad	Índice
1	Extracción de antracita, hulla y lignito	34.464,2
2	Silvicultura y explotación forestal	15.391,7
<b>3</b>	<b>Pesca y acuicultura</b>	<b>6.994,1</b>
4	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos	6.906,8
.	.	.
40	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3.018,1
41	Servicios de comidas y bebidas	3.017,8
42	Fabricación de material y equipo eléctrico	2.999,9
.	.	.
86	Servicios financieros, excepto seguros y fondos ...	321,8
87	Programación, consultoría y otras actividades ....	271,1

## ÍNDICE INCIDENCIA AT MORTALES (2013)

Posición	División de actividad	Índice
1	Industrias extractivas	60,88
<b>2</b>	<b>Pesca y Acuicultura</b>	<b>31,20</b>
3	Transporte y almacenamiento	11,34
5	Construcción	8,89
.	.	.
11	Actividades inmobiliarias	2,72
12	Comercio al por mayor y por menor...	2,13
16	Hostelería	1,36
.	.	.
18	Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,08
19	Educación	0,88

## Evolución Índice de incidencia mortales 2006-2013



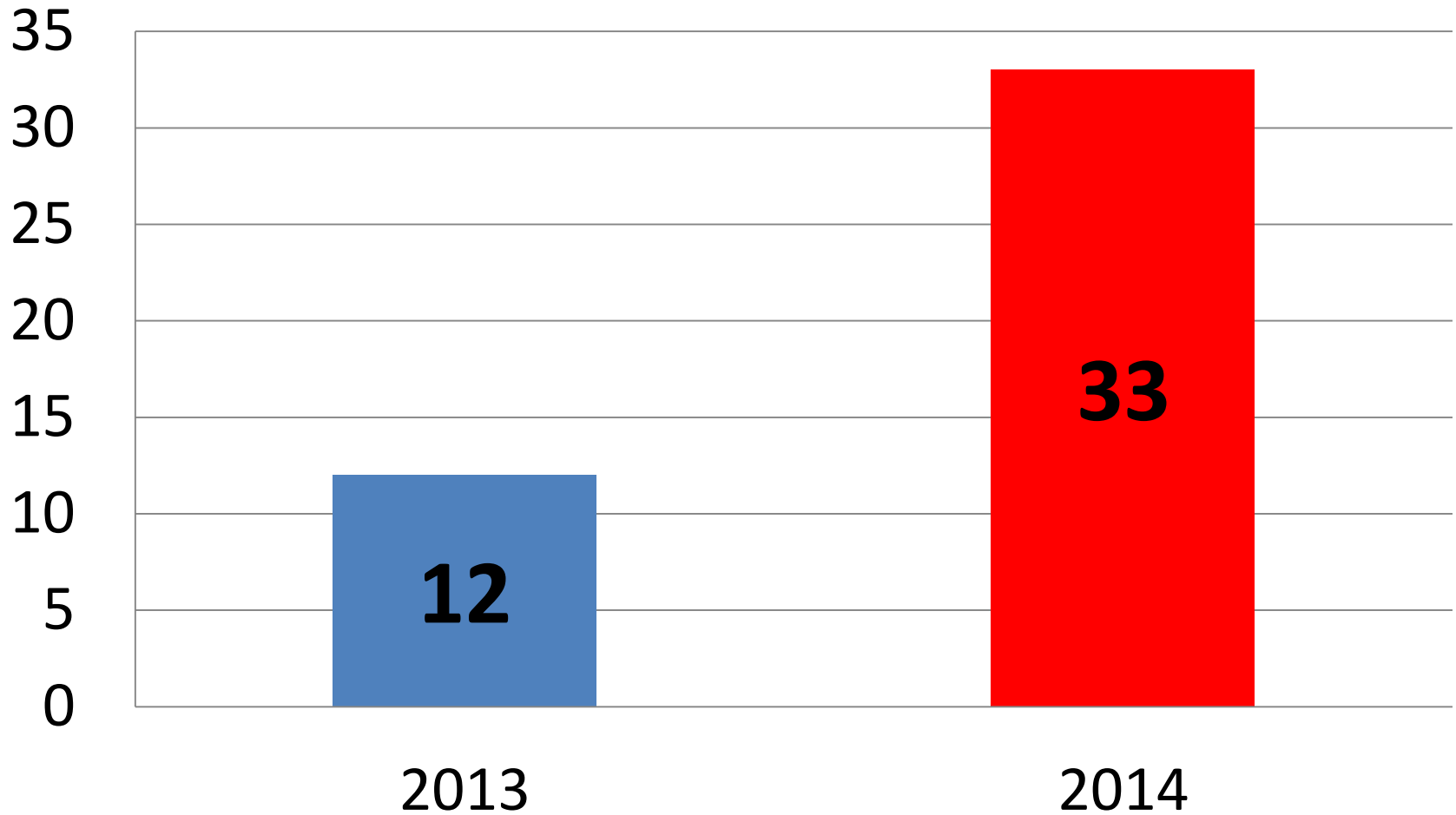


GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

**its**  
Inspección de Trabajo  
y Seguridad Social

# Accidentes mortales pesca







# ¿Por qué estos índices de siniestralidad?

- No hay una única causa: Múltiples causas
- Peligrosidad intrínseca de trabajo, falta de la integración de la prevención de riesgos laborales, etc.
- Es necesario priorizar las acciones



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



Inspección de Trabajo  
y Seguridad Social

PARTE 2ª

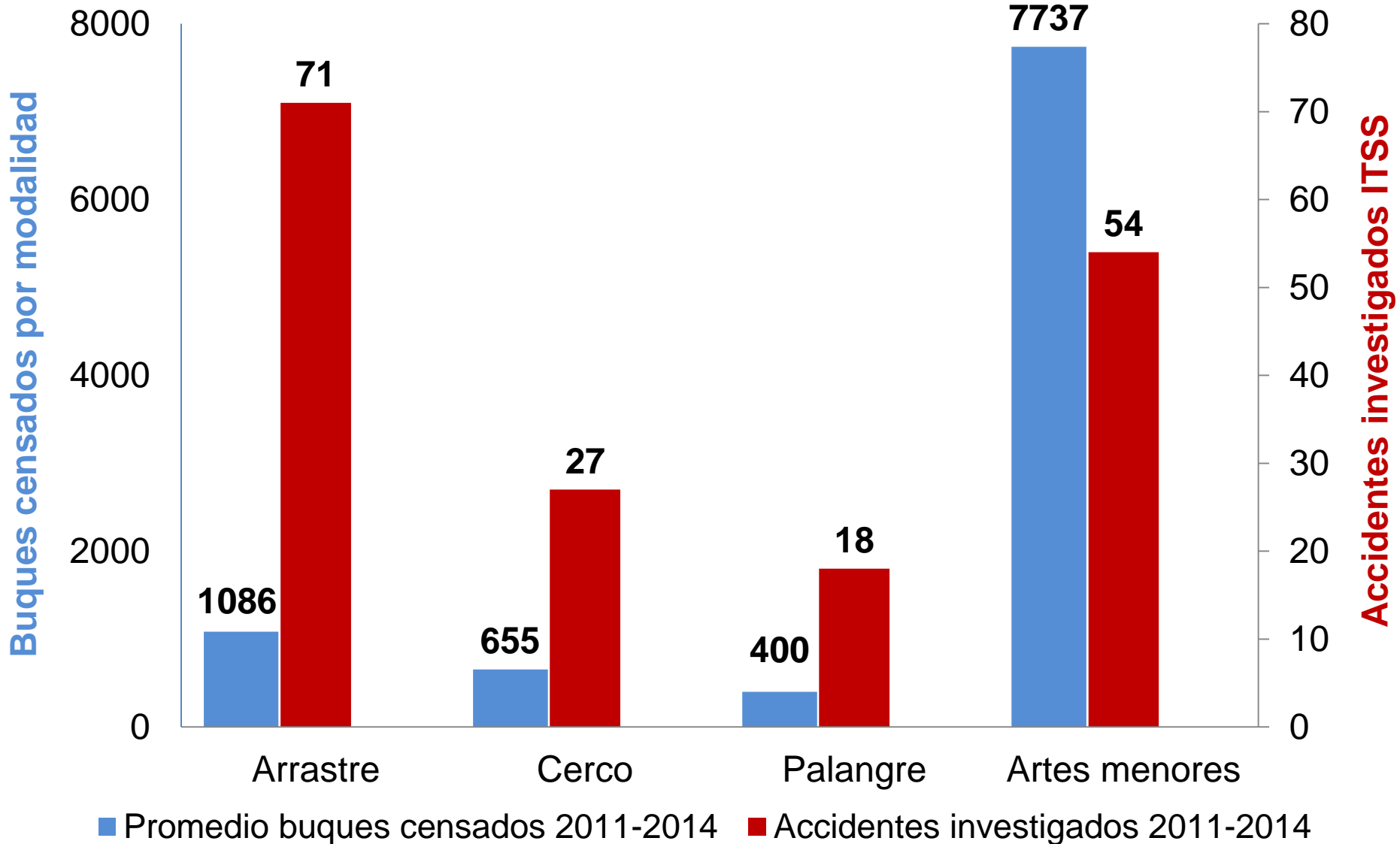
# ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES



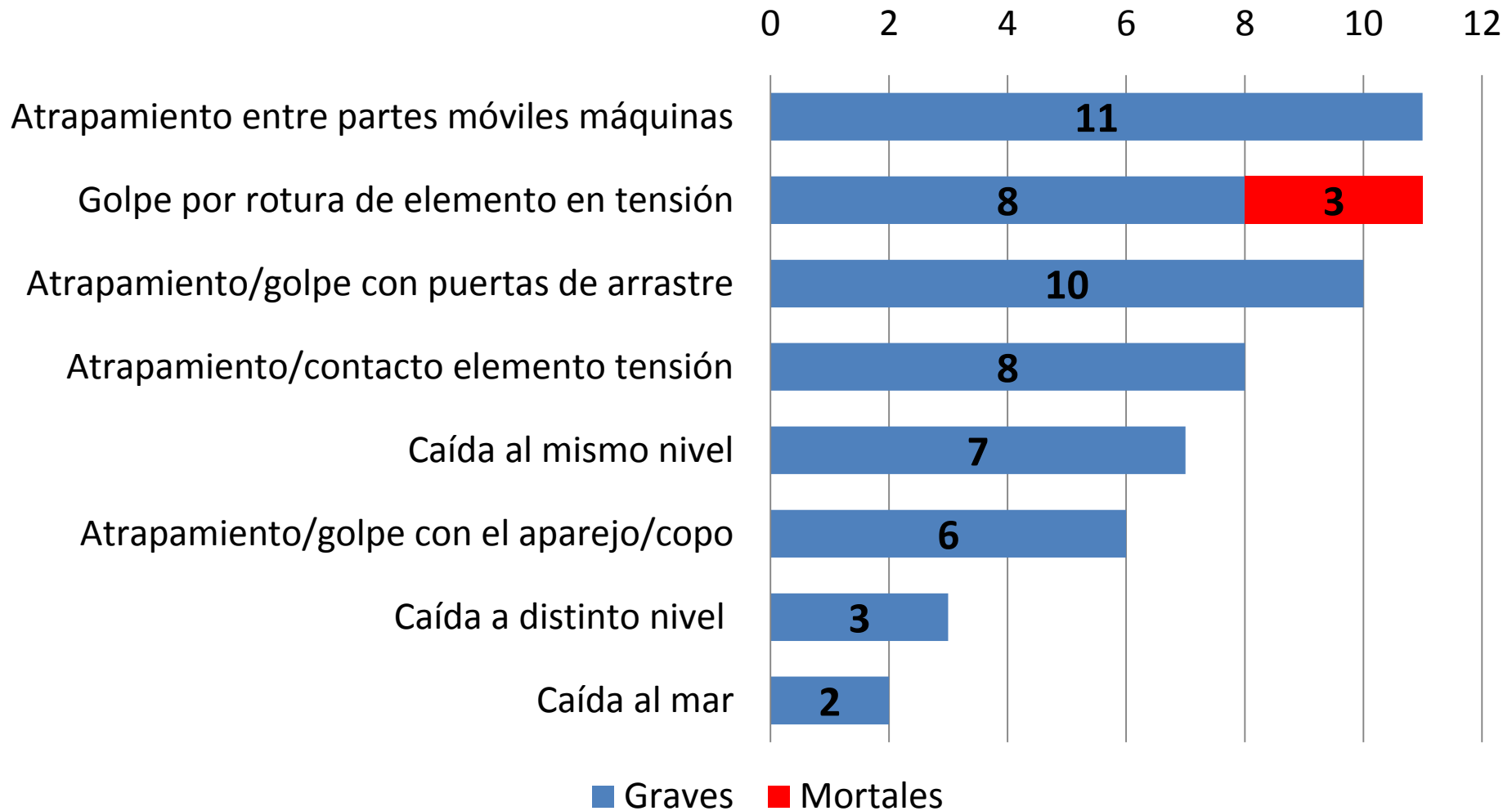
# ¿Por qué investigar la siniestralidad a partir de los informes de la Inspección de Trabajo?

- La información procedente de los partes DELTA es muy genérica y no se acopla adecuadamente a las peculiaridades del sector pesquero.
- Se centran en un ámbito distinto al de los informes de la CIAIM
- Cuantitativamente, el número de accidentes que se pueden investigar por esta vía es elevado: Dan una imagen de conjunto bastante real.
- Permite desglosarlos y extraer de ellos una información más práctica (Ej/ permite diferenciar por arte de pesca).

# Peligrosidad/Modalidad

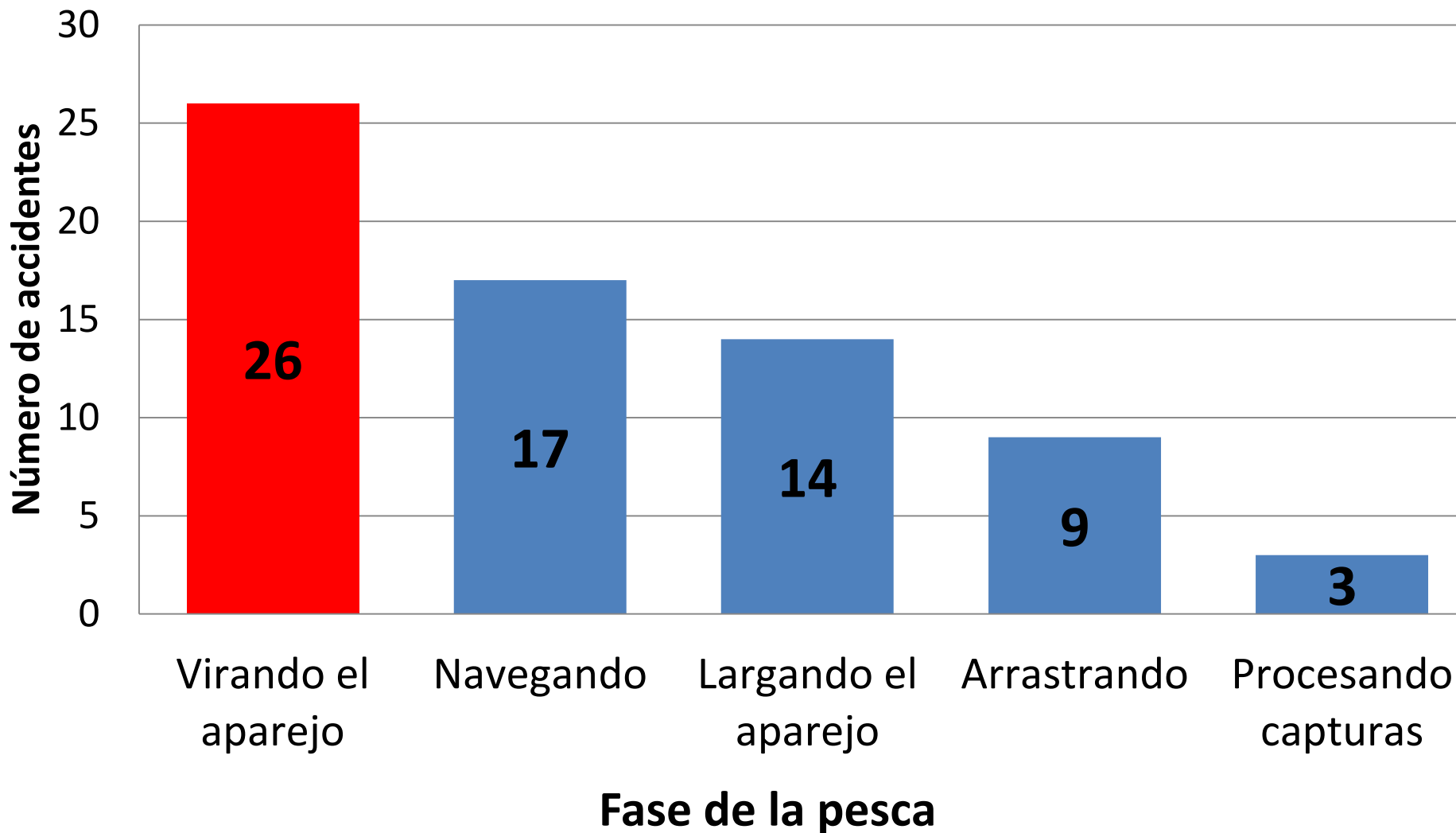


## Accidentes investigados con más frecuencia 2011-2014

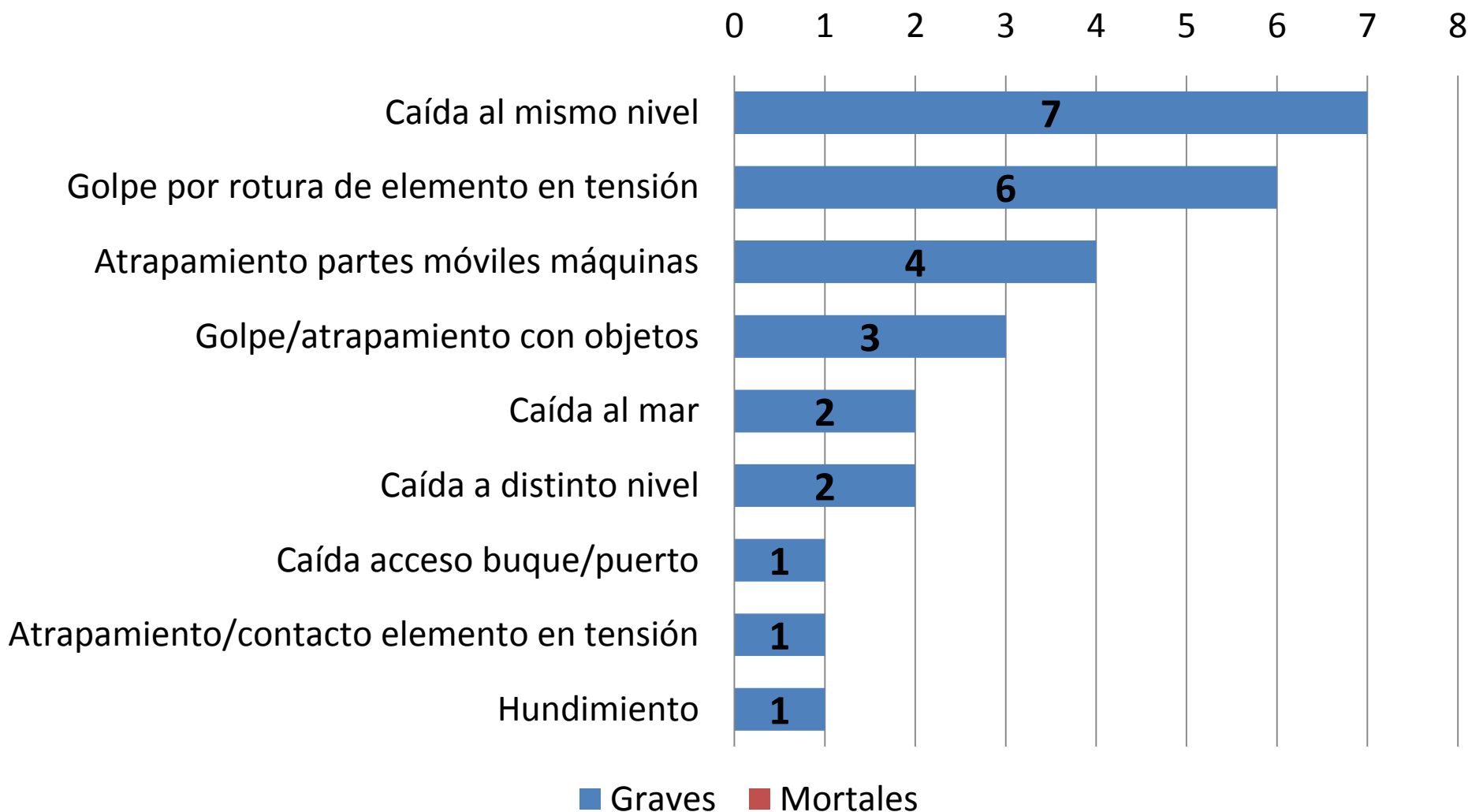




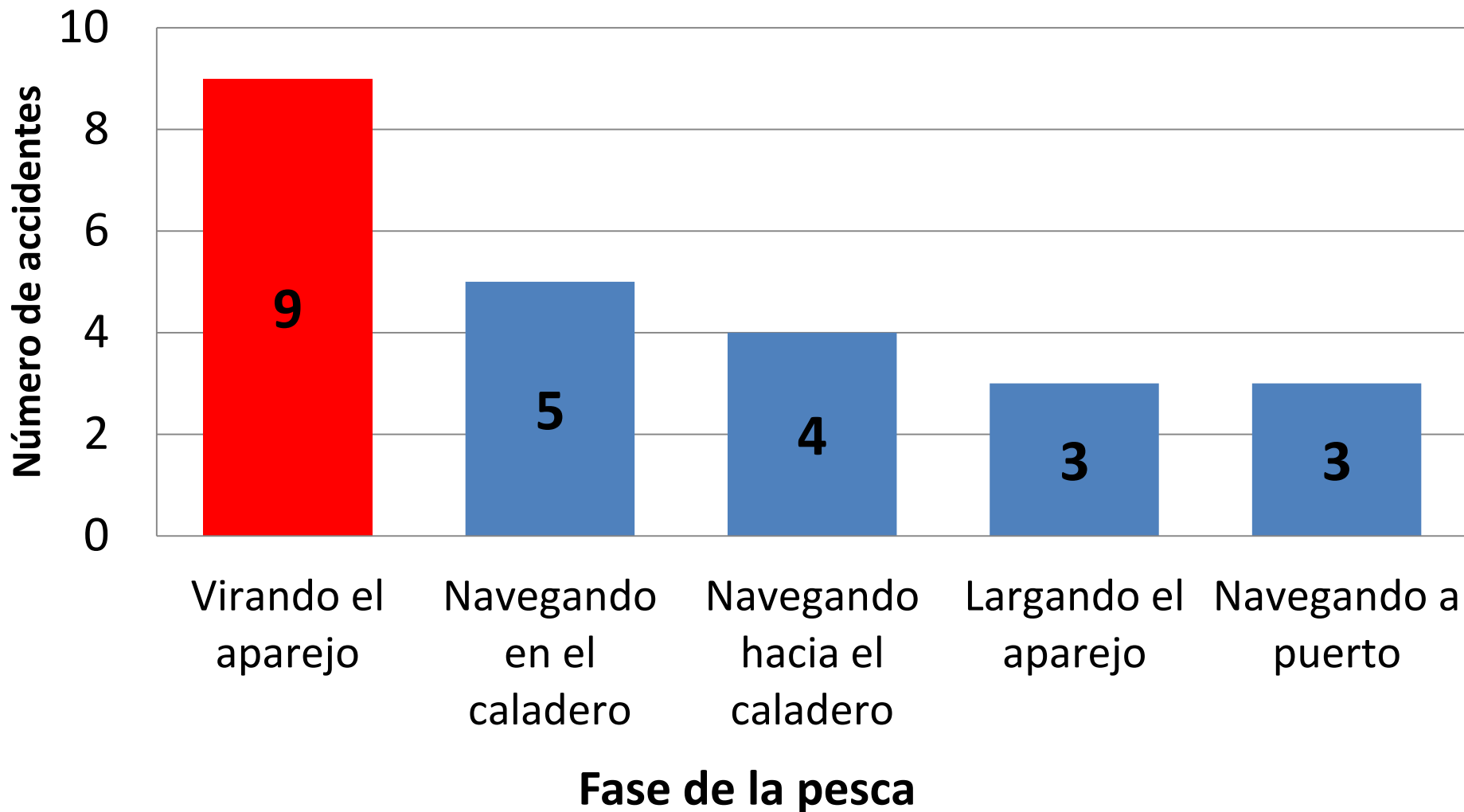
## Arrastre: Fase del accidente (2011-2014)



## Accidentes investigados con más frecuencia 2011-2014



## Cerco: Fase del accidente (2011-2014)







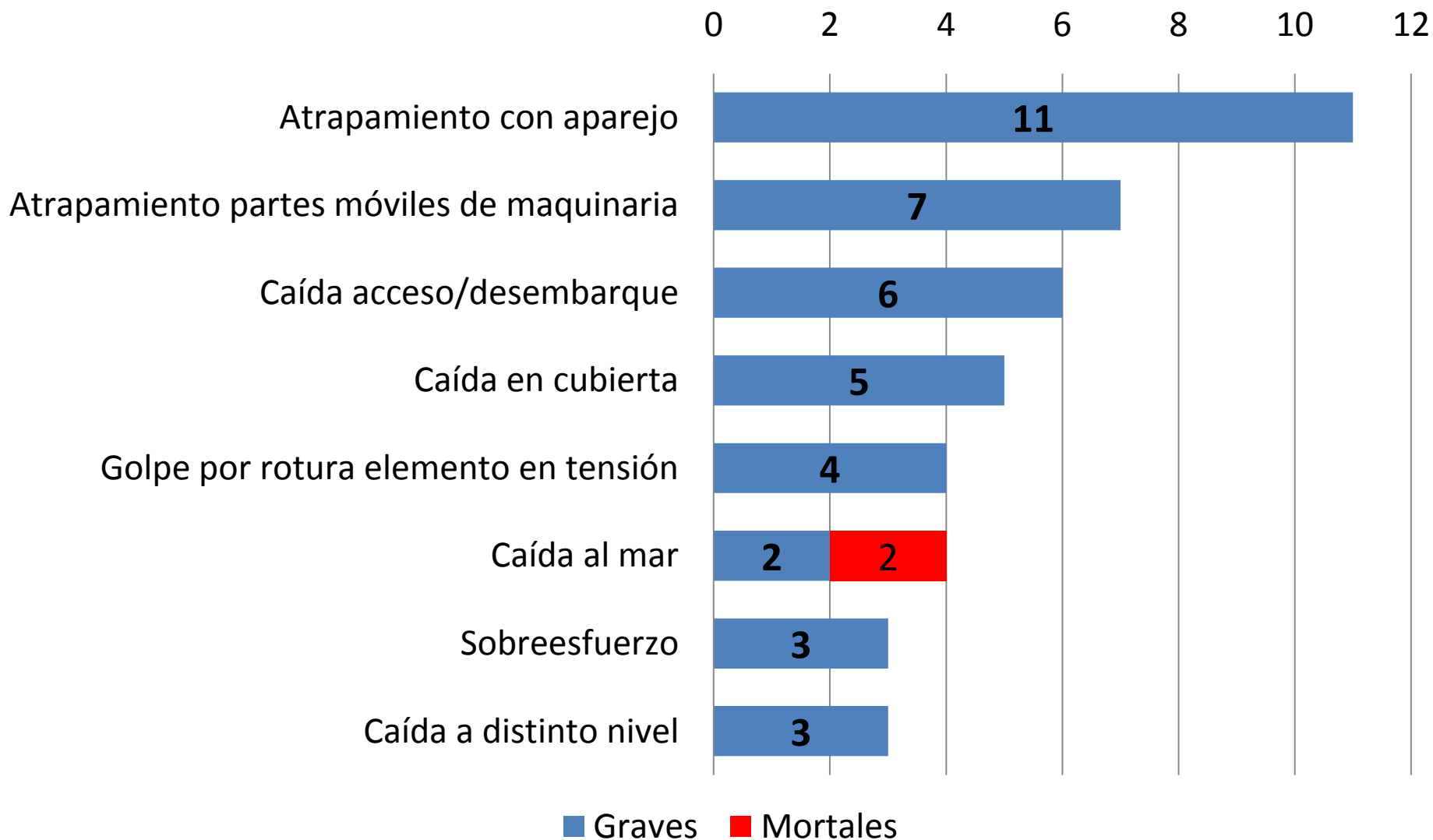
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

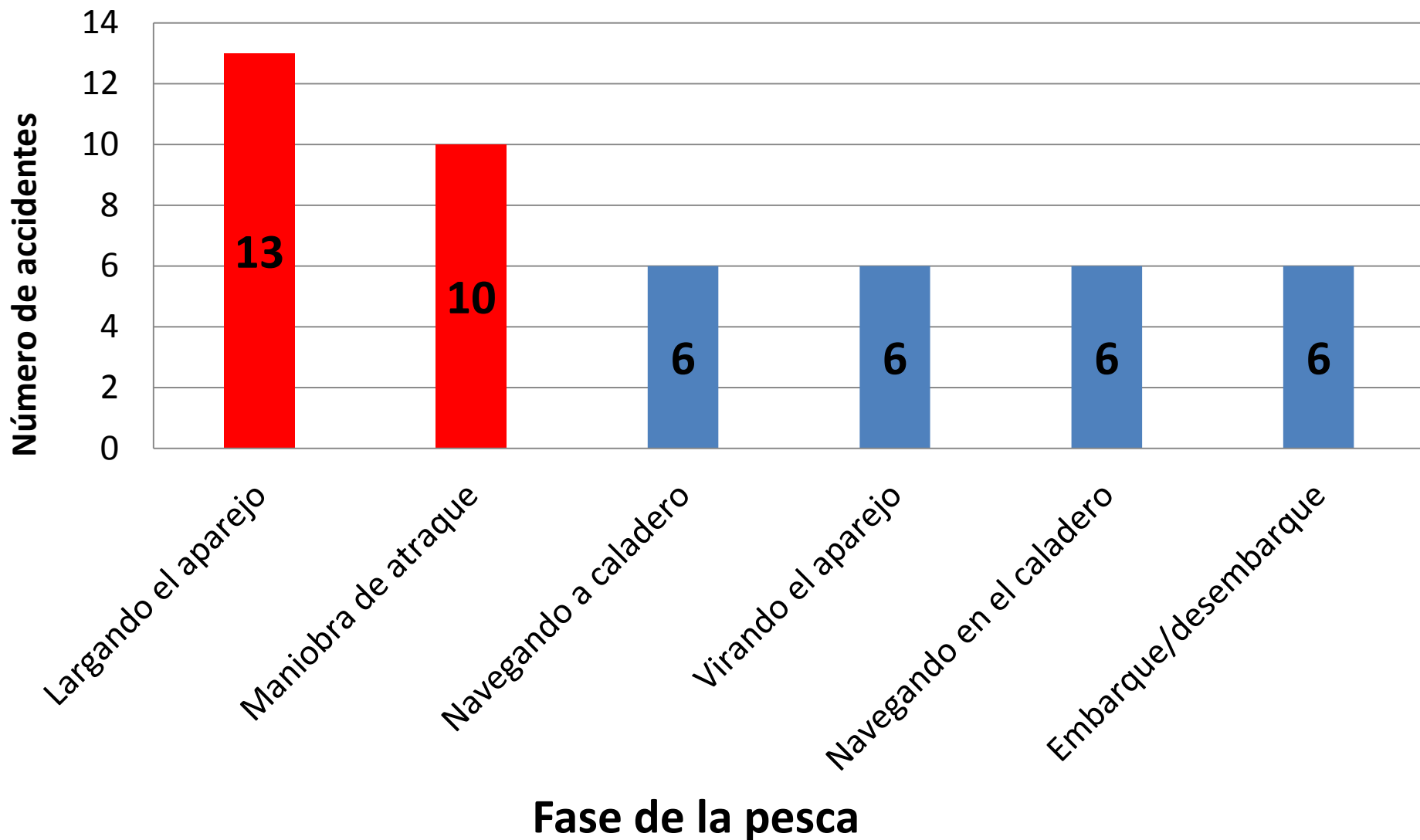


# Pesca con ARTES MENORES

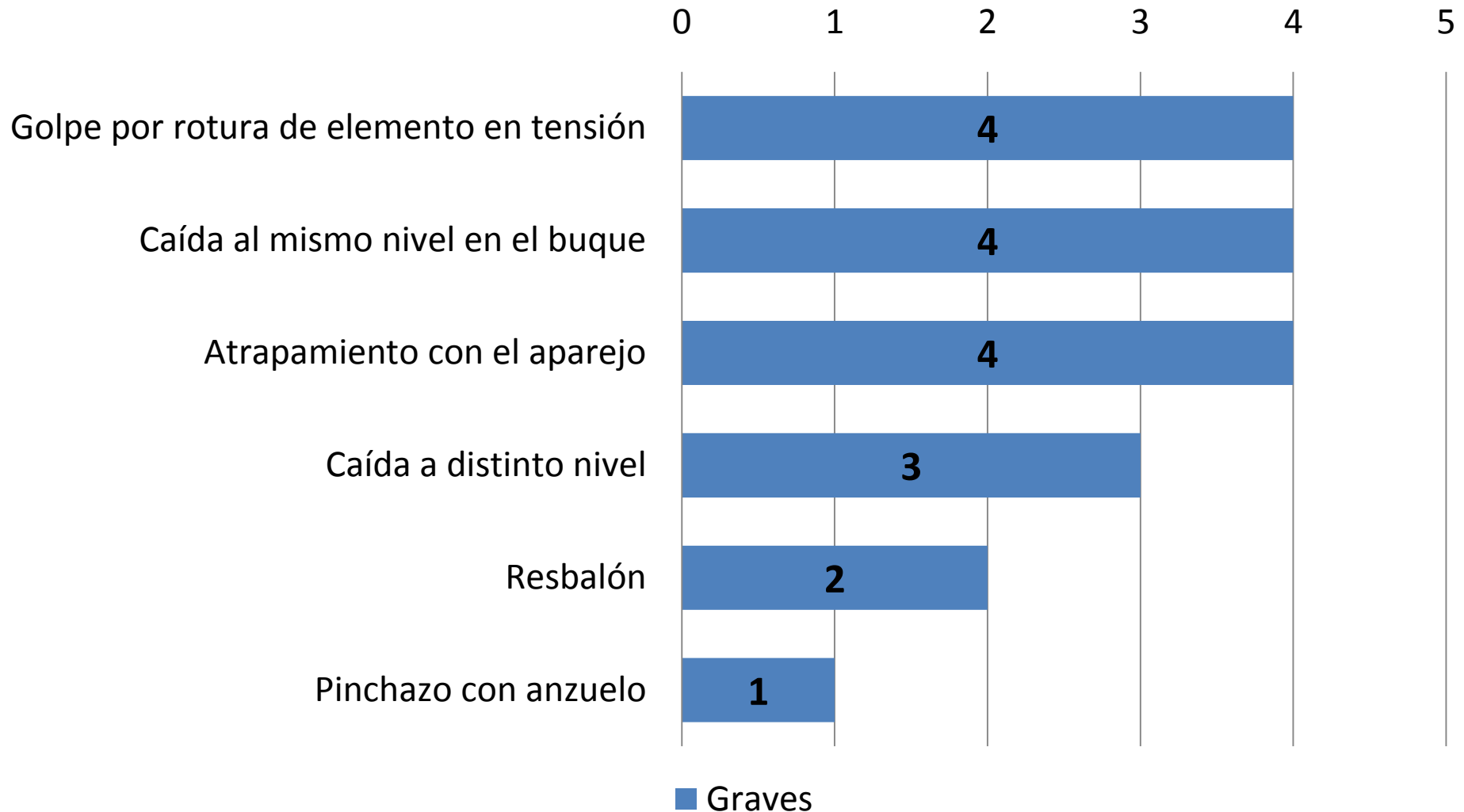
## Accidentes investigados con más frecuencia 2011-2014



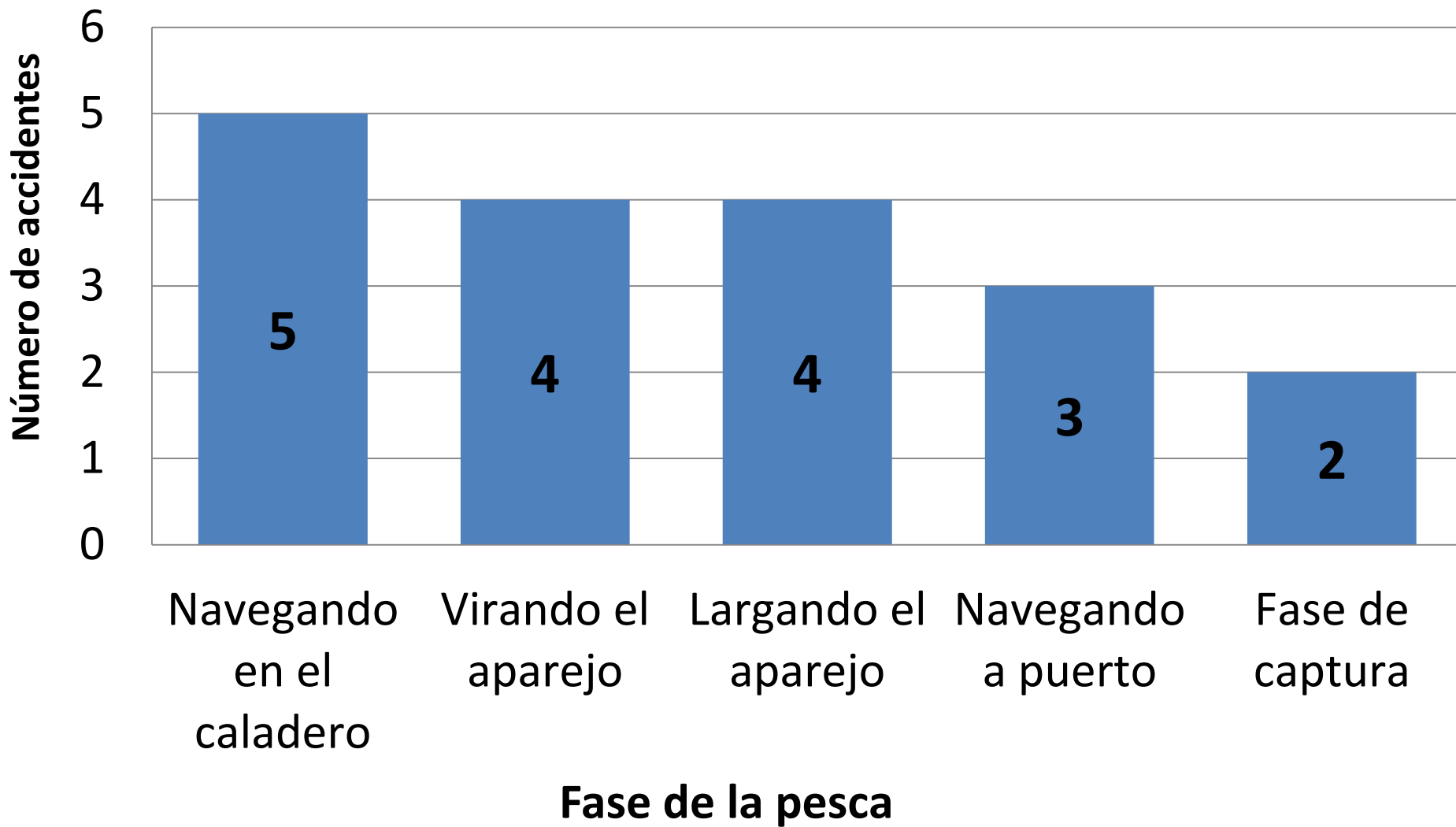
## Artes menores: Fase del accidente (2011-2014)



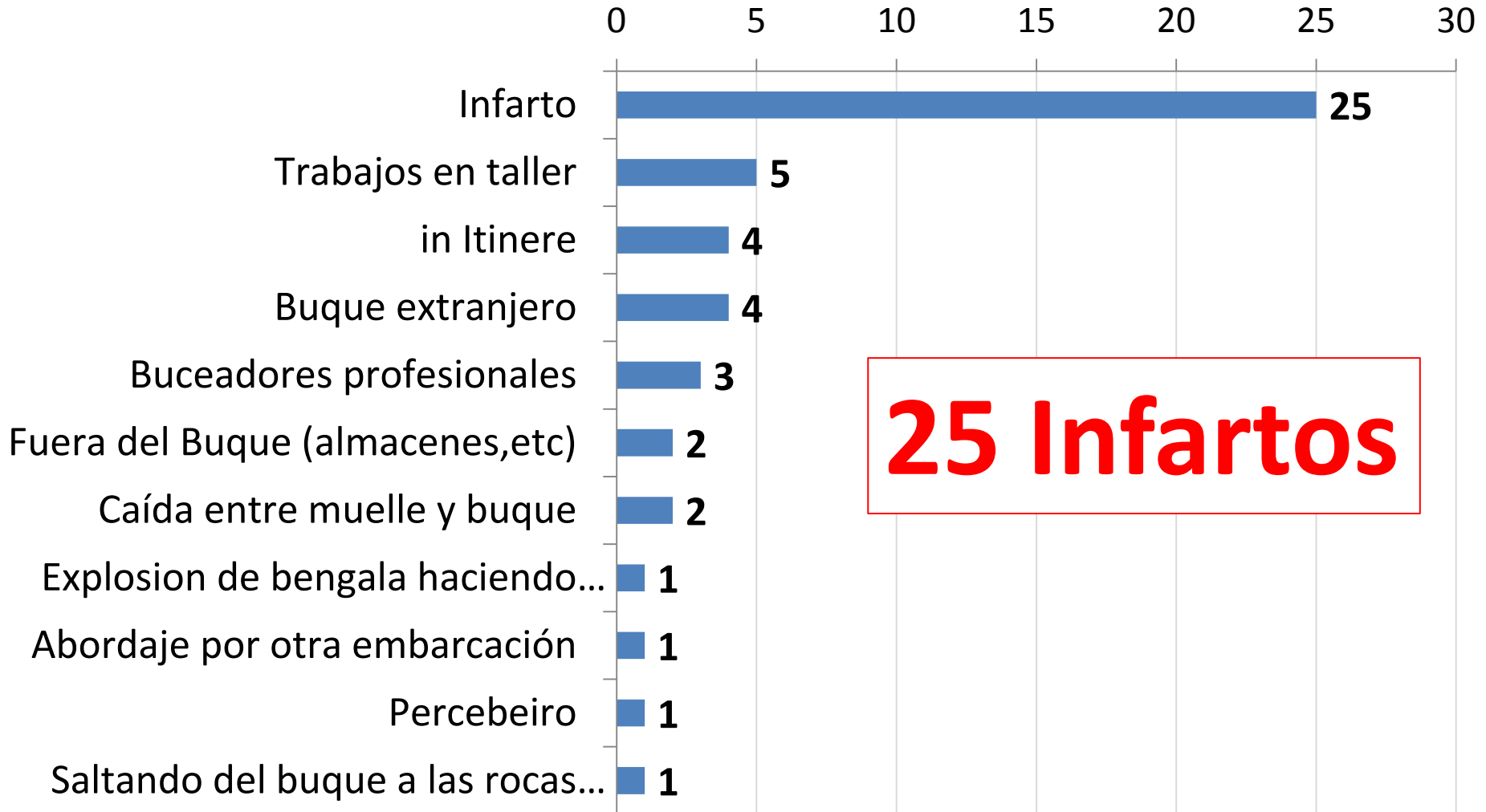
## Accidentes investigados con más frecuencia 2011-2014



## Palangre: Fase del accidente (2011-2014)



## Accidentes no traumáticos 2011-2014





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



Inspección de Trabajo  
y Seguridad Social

## Utilidad de esta información

La información que se obtiene puede servir de base para emprender acciones directas:

- Por parte de los propios armadores
- Por parte de los Servicios de Prevención Ajenos
- Por las propias Administraciones Públicas



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



Inspección de Trabajo  
y Seguridad Social

# Muchas gracias por su atención

Pedro Luís Otero Ramírez Cárdenas

Inspector de Trabajo y Seguridad Social

[ploteror@meyss.es](mailto:ploteror@meyss.es)